

Junta De Guabado dia 4 de Hen.º de 1790

En Salamanca a 3 de la tarde

se congregaron en la Sala de Juntas de dicho
origen Junta Univ. los S.ºs. Contador al manen p.º
trata de los efectos perteneciente a la
Oficina de Guabado que son del a. Univ. y
se hallan en Madrid impedia de J.º estan
momento depositados por orden del R.º conse.
Jo.º Acedanon. Quere tambien responder
de esta Junta para que solite que Dho
efectos se entreguen ala Univ. para que
disponga de ellos de una resuelta para el Agente
abico de esta Junta. Asimismo Inepague
inmediatamente al S.º R.º, y a otro qual
quien a quien se le deba algo por las dilig.
practicadas en el asunto de Guabado.

Conque se concluyo esta Junta que firmo

de otros Señores de que d.º fue =

M.º Mendozá
Vice-R.º

M.º Diaz

J.º R.º Amem
Juan Don Pedro



Junta de Indios de S. de Mex. de 1790

Se escribió en D. de Enero a 7 de Ag. de
y la copia de la carta se a Mex. en
la correspond. al S. de 105

Concepto el Rey. a 1 carta anterior en 13.
de Enero de 1790, y se halla esta en
correspond. y en concepto de 105 y 8. escrita
de ella en 13 de Enero de 1790, al 1.
He. R. for. Madrid =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]